HACEMOS GRANDE AL META / GOBERNACIÓN DEL META	SOLICITUD CERTIFICADO DEL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN PARA EJECUCIÓN DE RECURSOS	Código	F-BS-01
		Versión	07

Villavicencio, junio 27 de 2023

Doctor

DIEGO MAURICIO GALVIS WOLF
Gerente de Inversión Pública y Banco de Proyectos
Departamento Administrativo de Planeación Departamental

Banco de Programas y Proyectos
27 JUN 2023
RADICADO
HORA: 11:22 a.m.
De Inversión Departamental

Asunto: Solicitud de Certificado de Banco de Programas y Proyectos de Inversión Departamental para Ejecución de Recursos

Cordial Saludo,

Me permito solicitar la expedición de certificado de banco de Programas y proyectos para ejecución de recursos de acuerdo con la siguiente información:

	Nombre	No. Registro (BPIN)
1. PROYECTO	CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GABRIELA MISTRAL DEL MUNICIPIO DE LEJANÍAS, META	2022005500264

2. DEPENDENCIA SOLICITANTE	SECRETARIA DE EDUCACIÓN	Código dependencia
		22

3. LINEA DEL PLAN DE INVERSIÓN DEL CUAL SE SOLICITA LA CERTIFICACIÓN								4. VALOR A CERTIFICAR DEL PLAN DE INVERSIÓN
CADENA DE VALOR DEL PROYECTO			FUENTE FINANCIACIÓN		META PLAN DESARROLLO			
PRODUCTO	ACTIVIDAD	RECURSOS APROBADOS ACTIVIDAD	COD	NOMBRE	COD	NOMBRE		
Sedes educativas nuevas construidas (Producto principal del proyecto)	PRELIMINARES	$9.285.300,50	4	ESTAMPILLA PRODESARROLLO	322010403	CONSTRUIR INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA PARA IMPULSAR EL USO PERTINENTE, PEDAGÓGICO DE NUEVAS TECNOLOGÍAS PARA APOYAR LA ENSEÑANZA, CONOCIMIENTO, APRENDIZAJE, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN, FORTALECIENDO EL DESARROLLO PARA LA VIDA.		$9.285.300,50

Sedes educativas nuevas construidas (Producto principal del proyecto)	CUBIERTA	$36.404.079,61	4	ESTAMPILLA PRODESARROLLO	32201 0403	CONSTRUIR INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA PARA IMPULSAR EL USO PERTINENTE, PEDAGÓGICO DE NUEVAS TECNOLOGÍAS PARA APOYAR LA ENSEÑANZA, CONOCIMIENTO, APRENDIZAJE, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN, FORTALECIENDO EL DESARROLLO PARA LA VIDA.		$36.404.079,61
Sedes educativas nuevas construidas (Producto principal del proyecto)	MAMPOSTERÍA Y PAÑETES	$ 60.273.730,74	4	ESTAMPILLA PRODESARROLLO	32201 0403	CONSTRUIR INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA PARA IMPULSAR EL USO PERTINENTE, PEDAGÓGICO DE NUEVAS TECNOLOGÍAS PARA APOYAR LA ENSEÑANZA, CONOCIMIENTO, APRENDIZAJE, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN, FORTALECIENDO EL DESARROLLO PARA LA VIDA.		$ 60.273.730,74
Sedes educativas nuevas construidas (Producto principal del proyecto)	CARPINTERÍA METÁLICA	$30.639.087,70	4	ESTAMPILLA PRODESARROLLO	32201 0403	CONSTRUIR INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA PARA IMPULSAR EL USO PERTINENTE, PEDAGÓGICO DE NUEVAS TECNOLOGÍAS PARA APOYAR LA ENSEÑANZA, CONOCIMIENTO, APRENDIZAJE, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN, FORTALECIENDO EL DESARROLLO PARA LA VIDA.		$30.639.087,70
Sedes educativas nuevas construidas (Producto principal del proyecto)	PISOS Y ENCHAPES	$34.702.923,74	4	ESTAMPILLA PRODESARROLLO	32201 0403	CONSTRUIR INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA PARA IMPULSAR EL USO PERTINENTE, PEDAGÓGICO DE NUEVAS TECNOLOGÍAS PARA APOYAR LA ENSEÑANZA, CONOCIMIENTO, APRENDIZAJE, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN, FORTALECIENDO EL DESARROLLO PARA LA VIDA.		$34.702.923,74
Sedes educativas nuevas construidas (Producto principal del proyecto)	RED PLUVIAL	$35.563.411,22	4	ESTAMPILLA PRODESARROLLO	32201 0403	CONSTRUIR INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA PARA IMPULSAR EL USO PERTINENTE, PEDAGÓGICO DE NUEVAS TECNOLOGÍAS PARA APOYAR LA ENSEÑANZA, CONOCIMIENTO, APRENDIZAJE, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN, FORTALECIENDO EL DESARROLLO PARA LA VIDA.		$35.563.411,22

Sedes educativas nuevas construidas (Producto principal del proyecto)	EXCAVACIONES MANUALES	$2.902.289,04	4	ESTAMPILLA PRODESARROLLO	32201 0403	CONSTRUIR INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA PARA IMPULSAR EL USO PERTINENTE, PEDAGÓGICO DE NUEVAS TECNOLOGÍAS PARA APOYAR LA ENSEÑANZA, CONOCIMIENTO, APRENDIZAJE, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN, FORTALECIENDO EL DESARROLLO PARA LA VIDA.		$2.902.289,04
Sedes educativas nuevas construidas (Producto principal del proyecto)	AFIRMADOS Y RELLENOS	$25.160.847,40	4	ESTAMPILLA PRODESARROLLO	32201 0403	CONSTRUIR INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA PARA IMPULSAR EL USO PERTINENTE, PEDAGÓGICO DE NUEVAS TECNOLOGÍAS PARA APOYAR LA ENSEÑANZA, CONOCIMIENTO, APRENDIZAJE, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN, FORTALECIENDO EL DESARROLLO PARA LA VIDA.		$25.160.847,40
Sedes educativas nuevas construidas (Producto principal del proyecto)	ACEROS DE REFUERZO	4100.579.059,84	4	ESTAMPILLA PRODESARROLLO	32201 0403	CONSTRUIR INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA PARA IMPULSAR EL USO PERTINENTE, PEDAGÓGICO DE NUEVAS TECNOLOGÍAS PARA APOYAR LA ENSEÑANZA, CONOCIMIENTO, APRENDIZAJE, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN, FORTALECIENDO EL DESARROLLO PARA LA VIDA.		4100.579.059,84
Sedes educativas nuevas construidas (Producto principal del proyecto)	ACERO ESTRUCTURAL	$136.582.094,28	4	ESTAMPILLA PRODESARROLLO	32201 0403	CONSTRUIR INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA PARA IMPULSAR EL USO PERTINENTE, PEDAGÓGICO DE NUEVAS TECNOLOGÍAS PARA APOYAR LA ENSEÑANZA, CONOCIMIENTO, APRENDIZAJE, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN, FORTALECIENDO EL DESARROLLO PARA LA VIDA.		$136.582.094,28
Sedes educativas nuevas construidas (Producto principal del proyecto)	CIMENTACIÓN Y PLACAS DE CONTRAPISO EN CONCRETO	$105.802.073,25	4	ESTAMPILLA PRODESARROLLO	32201 0403	CONSTRUIR INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA PARA IMPULSAR EL USO PERTINENTE, PEDAGÓGICO DE NUEVAS TECNOLOGÍAS PARA APOYAR LA ENSEÑANZA, CONOCIMIENTO, APRENDIZAJE, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN, FORTALECIENDO EL DESARROLLO PARA LA VIDA.		$105.802.073,25

Sedes educativas nuevas construidas (Producto principal del proyecto)	ESTRUCTURAS EN CONCRETO	$25.167.668,14	4	ESTAMPILLA PRODESARROLLO	32201 0403	CONSTRUIR INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA PARA IMPULSAR EL USO PERTINENTE, PEDAGÓGICO DE NUEVAS TECNOLOGÍAS PARA APOYAR LA ENSEÑANZA, CONOCIMIENTO, APRENDIZAJE, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN, FORTALECIENDO EL DESARROLLO PARA LA VIDA.		$25.167.668,14
Sedes educativas nuevas construidas (Producto principal del proyecto)	LUMINARIAS	$6.831.488,38	4	ESTAMPILLA PRODESARROLLO	32201 0403	CONSTRUIR INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA PARA IMPULSAR EL USO PERTINENTE, PEDAGÓGICO DE NUEVAS TECNOLOGÍAS PARA APOYAR LA ENSEÑANZA, CONOCIMIENTO, APRENDIZAJE, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN, FORTALECIENDO EL DESARROLLO PARA LA VIDA.		$6.831.488,38
Sedes educativas nuevas construidas (Producto principal del proyecto)	TABLEROS E INSTALACIONES	$1.767.791,41	4	ESTAMPILLA PRODESARROLLO	32201 0403	CONSTRUIR INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA PARA IMPULSAR EL USO PERTINENTE, PEDAGÓGICO DE NUEVAS TECNOLOGÍAS PARA APOYAR LA ENSEÑANZA, CONOCIMIENTO, APRENDIZAJE, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN, FORTALECIENDO EL DESARROLLO PARA LA VIDA.		$1.767.791,41
Sedes educativas nuevas construidas (Producto principal del proyecto)	ACOMETIDAS ELECTRICAS	$248.737,50	4	ESTAMPILLA PRODESARROLLO	32201 0403	CONSTRUIR INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA PARA IMPULSAR EL USO PERTINENTE, PEDAGÓGICO DE NUEVAS TECNOLOGÍAS PARA APOYAR LA ENSEÑANZA, CONOCIMIENTO, APRENDIZAJE, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN, FORTALECIENDO EL DESARROLLO PARA LA VIDA.		$248.737,50
Sedes educativas nuevas construidas (Producto principal del proyecto)	SALIDAS ELECTRICAS	$1.851.566,34	4	ESTAMPILLA PRODESARROLLO	32201 0403	CONSTRUIR INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA PARA IMPULSAR EL USO PERTINENTE, PEDAGÓGICO DE NUEVAS TECNOLOGÍAS PARA APOYAR LA ENSEÑANZA, CONOCIMIENTO, APRENDIZAJE, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN, FORTALECIENDO EL DESARROLLO PARA LA VIDA.		$1.851.566,34

Sedes educativas nuevas construidas (Producto principal del proyecto)	CAJAS Y CANALIZACIONES	$117.010,80	4	ESTAMPILLA PRODESARROLLO	32201 0403	CONSTRUIR INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA PARA IMPULSAR EL USO PERTINENTE, PEDAGÓGICO DE NUEVAS TECNOLOGÍAS PARA APOYAR LA ENSEÑANZA, CONOCIMIENTO, APRENDIZAJE, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN, FORTALECIENDO EL DESARROLLO PARA LA VIDA.		$117.010,80
Sedes educativas nuevas construidas (Producto principal del proyecto)	INTERRUPTORES	$173.244,98	4	ESTAMPILLA PRODESARROLLO	32201 0403	CONSTRUIR INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA PARA IMPULSAR EL USO PERTINENTE, PEDAGÓGICO DE NUEVAS TECNOLOGÍAS PARA APOYAR LA ENSEÑANZA, CONOCIMIENTO, APRENDIZAJE, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN, FORTALECIENDO EL DESARROLLO PARA LA VIDA.		$173.244,98
Sedes educativas nuevas construidas (Producto principal del proyecto)	CERTIFICACIONES-PMT Y/O PMA, OTROS.	$38.612.270,25	4	ESTAMPILLA PRODESARROLLO	32201 0403	CONSTRUIR INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA PARA IMPULSAR EL USO PERTINENTE, PEDAGÓGICO DE NUEVAS TECNOLOGÍAS PARA APOYAR LA ENSEÑANZA, CONOCIMIENTO, APRENDIZAJE, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN, FORTALECIENDO EL DESARROLLO PARA LA VIDA.		$38.612.270,25
Sedes educativas nuevas construidas (Producto principal del proyecto)	INTERVENTORIA	$54.950.520,28	4	ESTAMPILLA PRODESARROLLO	32201 0403	CONSTRUIR INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA PARA IMPULSAR EL USO PERTINENTE, PEDAGÓGICO DE NUEVAS TECNOLOGÍAS PARA APOYAR LA ENSEÑANZA, CONOCIMIENTO, APRENDIZAJE, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN, FORTALECIENDO EL DESARROLLO PARA LA VIDA.		$54.950.520,28
Sedes educativas nuevas construidas (Producto principal del proyecto)	APOYO A LA SUPERVISION	$15.160.000,00	4	ESTAMPILLA PRODESARROLLO	32201 0403	CONSTRUIR INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA PARA IMPULSAR EL USO PERTINENTE, PEDAGÓGICO DE NUEVAS TECNOLOGÍAS PARA APOYAR LA ENSEÑANZA, CONOCIMIENTO, APRENDIZAJE, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN, FORTALECIENDO EL DESARROLLO PARA LA VIDA.		$15.160.000,00

HACEMOS GRANDE AL META	GOBERNACIÓN DEL META	SOLICITUD CERTIFICADO DEL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN PARA EJECUCIÓN DE RECURSOS	Código	F-BS-01
			Versión	07

5. OBJETO DEL GASTO (detalle los municipios donde se realizará la inversión)	6. Valor Total que se solicita certificar
APOYO A LA CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GABRIELA MISTRAL DEL MUNICIPIO DE LEJANÍAS, META	722.775.195,40

Resultados a obtener al ejecutar el objeto del gasto	7. Total Beneficiarios: 748	Rurales 748 / Urbanos 0	8. Descripción de beneficiarios: Población Educativa de la sede principal de la I.E Gabriela Mistral municipio de Lejanias.
	9. Otros resultados (cuantitativo y cualitativo)		

10. MARCADOR TRAZADOR PRESUPUESTAL
COMUNIDADES

N.A.R.P		INDÍGENAS		EQUIDAD DE LA MUJER		NO APLICA	X

10. BENEFICIARIOS DE LA INVERSIÓN CON ENFOQUE DIFERENCIAL

	Hombres	Mujeres	LGTBI	Subtotal	victima	discapa-cidad	afro	indí-gena	pobreza extrema	otro	subtotal
Primera Infancia	407	341		70							
Infancia	0	0		0							
Adolescencia	0	0		0							
Juventud	0	0		0							
Adulto	0	0		0							
Adulto Junior	0	0		0							
SUMATORIA	407	341		748							

CRITERIOS DE VIABILIDAD TÉCNICA, LEGAL Y ECONÓMICA:

-11. PERTINENCIA DEL OBJETO DEL GASTO CON LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO

Fortalecimiento de las capacidades institucionales encaminadas al mejoramiento de la gestión de la entidad, que tienen como objetivo adelantar el desarrollo de la infraestructura del departamento del Meta.

-12. CORRESPONDENCIA ENTRE EL OBJETO DEL GASTO Y EL MARCO LEGAL

Las actividades que se realizaran para cumplir el objetivo del proyecto se plantearon teniendo en cuenta el siguiente marco legal:

- Para la prestación de servicios de apoyo a la gestión, la entidad podrá contratar directamente con la persona que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato y que demuestre experiencia en el área solicitada en el presente estudio previo, sin que se requiera previamente de varias ofertas, tal como lo establece la Ley 80 de 1993 art. 32, Ley 1150 de 2007 literal h numeral 4 art. 2, y los artículos 2.2.1.2.1.4.1 y 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015.
- Norma técnica colombiana NTC 4595 – 4596: que establece los requisitos para el planeamiento y diseño físico-espacial de nuevas instalaciones escolares, orientado a mejorar la calidad del servicio educativo en armonía con las condiciones locales, regionales y nacionales. Adicionalmente, puede ser utilizada para la evaluación y adaptación de las instalaciones escolares existentes.

- El Ministerio de Educación crea el Fondo de Financiamiento de la Infraestructura Educativa Preescolar, básica y media – (FFIE) para la implementación de proyectos de mejoramiento de infraestructura escolar. Tendrá incidencia en el mejoramiento de la calidad educativa en los establecimientos oficiales del territorio nacional.
- Departamento: El artículo 6.2 de la Ley 715 de 2001 establece que los departamentos participar con recursos propios en la financiación de los servicios educativos a cargo del Estado, en la cofinanciación de proyectos educativos y en las inversiones de infraestructura, calidad y dotación.
- Municipio: la Ley 715 de 2001 establece que los municipios podrán participar con recursos propios en la financiación de los servicios educativos a cargo del Estado y en la cofinanciación de proyectos educativos y en las inversiones de infraestructura, calidad y dotación (artículo 7.5). Adicionalmente ordena que se debe mantener la actual cobertura y propender a su ampliación (artículo 7.6). Finalmente, define que el municipio debe organizar la prestación del servicio educativo en su jurisdicción.
- Ley 743 de 2002 "Por la cual se desarrolla el artículo 38 Constitución Política de Colombia en lo referente a los organismos de acción comunal".
- El CONPES 3831 declaró de importancia estratégica del Plan Nacional de Infraestructura Educativa para la implementación de la jornada única.
- ley 1551 de 2012 articulo 6 parágrafo 4, autoriza la celebración directa de convenios solidarios entre juntas de acción comunal y entidades territoriales de orden departamental para ejecutar obras hasta por la mínima cuantía; norma que fue declarada exequible por la Corte Constitucional mediante Sentencia c-126 de marzo 9 de 2016. Así mismo el parágrafo 3 de la misma norma define los Convenios Solidarios "Entiéndase por convenios solidarios la complementación de esfuerzos institucionales, comunitarios, económicos y sociales para la construcción de obras y la satisfacción de necesidades y aspiraciones de las comunidades Ley 1618 de 2013, por el cual se establecen las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de las personas con discapacidad.

  Sentencia C-126 de 2016 Corte Constitucional declara exequible a expresión "hasta por la mínima cuantía" del parágrafo 4° del artículo 6° de la Ley 1551 de 2012., Teniendo en cuenta que la autorización para la celebración de los convenios solidarios entre las juntas de acción comunal y los entes territoriales busca satisfacer el interés general, respetando los límites de razonabilidad y proporcionalidad previstos en la norma Superior. Adicionalmente no existe ninguna disposición normativa que imponga al Legislador la obligación de incorporar en un solo cuerpo normativo toda la legislación existente en materia contractual, pues si ésta hubiera sido la voluntad del constituyente, en la Norma Suprema se habría autorizado al Congreso de la República para expedir un estatuto único de contratación para el Estado y no un estatuto general como prevé la disposición constitucional.

13. DESCRIPCIÓN DEL ESTUDIO DE PRECIOS DE MERCADO

Tomando como referencia los precios y costos de los bienes y servicios en el presente convenio se efectúan según disponibilidad de recursos, aprobados para el proyecto. El cual fue estructurado por la Agencia para la infraestructura del Meta. El cual fue elaborado con los precios según Resolución No. 100-37-217 de 2020.

14. Observaciones

Atentamente,
Firma Solicitante
Nombre JHON SANABRIA GARZON
Cargo: Secretario de Educación
Correo elect. jsanabriag@meta.gov.co

Firma de quien aprobó
Nombre: OSCAR EDUARDO LUENGAS DIAZ
Cargo: Gerente Administrativa y Financiera
Correo elect. oluengasd@meta.gov.co

Firma de quien proyectó Tatiana Mejia
Nombre: TATIANA MEJIA
Cargo: Profesional Universitario
Correo elect. tmejiam@meta.gov.co

HACEMOS GRANDE AL META / GOBERNACIÓN DEL META	**CERTIFICADO DEL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN DEPARTAMENTAL – BPPID – EJECUCIÓN DE RECURSOS**	CÓDIGO:	F-PE-19
		VERSIÓN:	01

EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN DEPARTAMENTAL - DAPD GERENCIA DE INVERSIÓN PÚBLICA Y BANCO DE PROYECTOS DEL DEPARTAMENTO DEL META

En cumplimiento del Numeral 3.4.1.3 del Artículo 3° del Decreto 0460 de 2012 y el Artículo 20 del Decreto 032 de 2015,

Certifica que el Proyecto:

CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GABRIELA MISTRAL DEL MUNICIPIO DE LEJANÍAS, META

Se encuentra registrado en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Departamental BPPID bajo el número: **202200500264**

Observaciones: Proyecto aprobado mediante Resolución No. 048 de 21 de junio de 2023. MEDIANTE EL CUAL SE EFECTUA TRASLADO DE PRESUPUESTO DE GASTO DE LA ACTUAL VIGENCIA FISCAL - Proyecto aprobado mediante Decreto N° 155 de 12 mayo de 2023 por la cual se liquida la modificación al presupuesto general del departamento vigencia fiscal 2023 contenida en la ordenanza N° 1202 de abril 30 de 2023.

En la fecha 27 de junio de 2023, la Unidad Ejecutora ***SECRETARÍA DE EDUCACIÓN*** ha solicitado certificación de Banco de Programas y Proyectos para ejecución de recursos, conforme a la siguiente información:

Estructura del Plan de Desarrollo "***Hagamos Grande al Meta 2020-2023***":

DIMENSIÓN 3. HAGAMOS GRANDE AL META EN LO SOCIAL.	SECTOR 22: EDUCACIÓN.	2201 Programa 1. Hagamos Grande Al Meta Con Calidad, Cobertura Y Fortalecimiento En La Educación Inicial, Preescolar, Básica Y Media, Al Servicio De La Gente.	Componente Constitutivo: Infraestructura Y Dotación En La Educación Preescolar, Básica Y Media.	Meta 3. Construir infraestructura educativa para impulsar el uso pertinente, pedagógico de nuevas tecnologías para apoyar la enseñanza, conocimiento, aprendizaje, investigación e innovación fortaleciendo el desarrollo para la vida.

Actividad o componente a ejecutar:

PRELIMINARES: $9,285,300.50
CUBIERTA: $ 36.404.079,61
MAMPOSTERÍA Y PAÑETES: $ 60.273.730,74
CARPINTERÍA METÁLICA: $ 30.639.087,70
PISOS Y ENCHAPES: $ 34.702.923,74
RED PLUVIA: $ 35.563.411,22
EXCAVACIONES MANUALES: $ 2.902.289,04
AFIRMADOS Y RELLENOS: $ 25.160.847,40
ACEROS DE REFUERZO: $ 100.579.059,84
ACERO ESTRUCTURAL: $ 136.582.094,28
CIMENTACIÓN Y PLACAS DE CONTRAPISO EN CONCRETO: $ 105.802.073,25
ESTRUCTURAS EN CONCRETO: $ 25.167.668,14
LUMINARIAS: $ 6.831.488,38
TABLEROS E INSTALACIONES: $ 1.767.791,41

ACOMETIDAS ELECTRICAS: $ 248.737,50
SALIDAS ELECTRICAS: $ 1.851.566,34
CAJAS Y CANALIZACIONES: $ 117.010,80
INTERRUPTORES: $ 173.244,98
CERTIFICACIONES- PMT Y/O PMA, OTROS: $ 38.612.270,25
INTERVENTORIA: $ 54.950.520,28
APOYO A LA SUPERVISION: $ 15.160.000,00

Objeto del gasto: *APOYO A LA CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GABRIELA MISTRAL DEL MUNICIPIO DE LEJANÍAS META.*
Valor: $ 722.775.195,40
Fuente de Financiación: 4 Estampilla Pro- Desarrollo

Obras o actividades adicionales: NO
Certificación expedida en la ciudad de Villavicencio, en la fecha: 27 de junio de 2023

DIEGO MAURICIO GALVIS WOLF
Gerente de Inversión Pública y Banco de Proyectos

Elaboro: Ing. Diego Adolfo Rojas Ochoa – Apoyo Técnico DAPD